

**PERÚ**Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**COMUNICADO 012-2021****HOSPITAL VILLA EL SALVADOR SIGUE PROTOCOLOS CLÍNICOS
DE ATENCIÓN EN CADA PACIENTE**

En relación a las opiniones de familiares del paciente J.L.N.V (49), sobre el proceso de atención recibido, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador informa lo siguiente:

- El paciente ingresó a nuestro hospital en condición grave, con un compromiso pulmonar de 80-90%, con comorbilidades y con complicaciones propias de la Covid-19, que motivaron su internamiento en nuestra Unidad de Cuidados Intensivos, donde permanece hasta el día de hoy (21 días).
- El paciente ha recibido y continuará recibiendo todas las atenciones que requiere y que establecen las guías de atención. Además, informamos que el paciente no ha recibido medicación contraria o contraproducente en su esquema de tratamiento.
- Asimismo, se viene informando de manera diaria y sin falta al familiar responsable sobre la evolución del paciente que, lamentablemente, continúa siendo de pronóstico reservado.
- Finalmente, ponemos de conocimiento que nuestros protocolos clínicos y la ardua labor y dedicación de nuestro personal de salud, nos han permitido tener una de las tasas más bajas de mortalidad en nuestros servicios de cuidados críticos.

El hospital mantiene su compromiso de atender a todos nuestros pacientes con la mejor disposición y profesionalismo que siempre lo ha caracterizado.

Villa El Salvador, 10 de agosto de 2021

www.heves.

gob.pe



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2031